



***FOLLETO INFORMATIVO  
PARA TRÁMITE DE  
PRIMERA VISA DE U.S.A.***

**RONEL TOURS**  
**AGENCIA DE VIAJES**



## Introducción:

RONEL TOURS le da la bienvenida al servicio de ASESORÍA Y TRAMITE de PRIMERAS VISAS DE TURISMO de los U.S.A.

Antes de comenzar nos gustaría explicarle lo siguiente:

Las visas de TURISMO están destinadas para personas que desean viajar por los siguientes motivos:

1. Viajes de placer.
2. Viajes de negocios.
3. Viajes étnicos (visitas a familiares).
4. Viajes con fines médicos.

Para solicitar LA VISA AMERICANA los solicitantes deben asistir a una entrevista presencial en la embajada de USA. Esta entrevista es OBLIGADA para todas aquellas personas de 79 años para abajo. Los mayores de 80 años pueden enviar la solicitud vía CARGO EXPRESO.

Todos los solicitantes deben de demostrar básicamente 2 cosas:

- 1) Que se cuenta con los recursos económicos suficientes para pagar el viaje.
- 2) Que se tienen suficientes ataduras en Guatemala para no querer migrar a los USA. Estas ataduras o lazos se demuestran por medio de DOCUMENTOS DE SOPORTE .

¿Qué documentos de soporte se deben presentar? Esto dependerá de cada persona y cada caso en particular, sin embargo los más comunes son:

1. Carta de trabajo.
2. Cuentas bancarias.
3. Títulos de propiedad (vehículos, terrenos).
4. Comprobante de estudios.
5. Carta de invitación de un residente o ciudadano americano.
6. Patente de negocio, etc.

Todas las personas tienen derecho a solicitar una entrevista, pero tratar de conseguirla sin documentos de soporte, o sin poder probar recursos económicos además de ser muy difícil, por no decir imposible, resulta por lo regular en un gasto innecesario.

Si usted tiene la posibilidad de mostrar documentos de soporte y soporte financiero entonces usted puede solicitar una VISA DE TURISMO. Entre más documentos de soporte se presente más oportunidad de obtener la VISA DE TURISMO O DE NEGOCIOS tiene.



## Asesoría:

Si usted no está seguro poder demostrar que cuenta con LOS RECURSOS ECONOMICOS para pagar el viaje, o bien que no tiene DOCUMENTOS DE SOPORTE necesarios o si tiene dudas de cualquier tipo, le ofrecemos una reunión de ANÁLISIS (**SIN COSTO ALGUNO**) vía TELEFONICA con uno de nuestros asesores para analizar su caso.

Se tiene como objeto determinar si es conveniente que siga con el trámite de visa. Esta asesoría se hace a través de una reunión de unos 30 minutos (aproximadamente). Se debe agendar una cita previa para poder realizarla.

La cita de análisis se pueden agendar por teléfono al 2494-3030, escribiendo al Whatsapp 3762-3479

**TAMBIEN LE INVITAMOS A VER NUESTRO VIDEO INFORMATIVO SOBRE ESTE TEMA EN EL SIGUIENTE LINK:**

## Costo del trámite:

Estos son los gastos que deberá de tener en cuenta. (por persona)

PLAN PREMIUM - INCLUYE FOTO

- 1) Costo de nuestros servicios: GTQ 320.00
- 2) Cobro que hace el consulado: GTQ 1,480.00
- TOTAL CONTADO: GTQ 1,800.00

No se aceptan cheques por el valor del cobro que hace el consulado. Todos los gastos se pueden pagar con Tarjeta de Crédito (Visa y Master Card) .



**NOTA: Los menores de edad deben de asistir a la entrevista acompañados de ambos padres. En ausencia de uno o de los 2 papás se debe mostrar el acta de defunción o bien el documento donde se cuenta con PATRIA POTESTAD sobre los menores. SI TIENE DUDA AGENDE UNA CITA DE ASESORÍA.**



En ésta etapa se tendrá una reunión de aproximadamente 1 hora con uno de nuestros asesores, en esta reunión se procesará toda la papelería necesaria hasta llegar a hacer la cita de entrevista en la embajada.

Durante esta sesión se realizara los siguiente:

- a) El asesor le creará un perfil en el sitio web de la embajada americana.
- b) Se programará una cita en nuestras oficinas. En está reunión se realizará lo siguiente:
  - Llenado, verificación y ajustes al formulario DS-160.
  - Toma de Foto 2" x 2". ( si eligió el plan con foto)
  - Impresión y digitalización de la foto.
  - Subida de la foto y confirmación del formulario en la página web de la embajada de USA.
  - Confirmación de la cita de entrevista en el consulado.

Si ha usted se le complica venir a la oficina, se puede realizar "A LA DISTANCIA" (consulte el procedimiento)

## **FECHAS DE ENTREVISTA:**

Las fechas de entrevista las están dando para 2025. A todas las personas que hacen el trámite con nosotros se les explicará la forma en la que pueden intentar adelantar la fecha de la entrevista. Para adelantar una fecha se debe de contar con SUERTE ya que depende de que otras personas cancelen su fecha de entrevista, o que la embajada decida abrir mas sus opciones de citas.

**PASAPORTE:** Para realizar el trámite de 1ra. visa es necesario tener pasaporte vigente.

## **RESIDENTES:**

Los residentes PERMANENTES que tienen su residencia vigente pueden hacer el trámite de 1a visa en Guatemala